

## **ACCESO AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**

EXPERTO: Jorge Alberto Silva Machado (Brasil)

Cordinador del Grupo de Estudios de Políticas Públicas de Acesso à Informação – Universidad de Sao Paulo (USP), Brasil. Doctor en Sociología, Profesor del curso Gestión de Políticas Públicas en la Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades de la USP.

### **RESUMEN**

El Grupo de Estudios de Políticas Públicas de Acceso a Información (GPOPAl) de la Universidad de S. Paulo hizo una investigación con el objetivo evaluar el role que los derechos autorales ejercen al restringir el acceso al conocimiento científico producido con recursos públicos - problema sistemático en Brasil así como en otros países iberoamericanos.

Fue estudiada las cadenas de producción de los periódicos científicos, los libros técnico-científicos, los libros didácticos y los softwares, mapeando las políticas de derecho autorales, las fuentes de financiamiento, los costes de producción y los roles de los diversos agentes involucrados en tales cadenas.

La presentación demostrará la confirmación de la hipótesis de que la mayor parte del conocimiento científico es producido a partir de la inversión de recursos públicos y pasa a ser apropiado por editoriales privadas, con el acceso solo restringido mediante pago o suscripciones. Así siendo, el contribuyente paga dos veces por el conocimiento científico: para producirlo por medio de las universidades, centros de investigación y agencias de fomento públicas y para tener acceso a ello al comprar las revistas, los libros e los softwares.